

NATURALEZA SOSTENIBLE NATURESOST S.A.

Guayaquil, 19 de julio de 2013

Señor
Luis Alexander Amador Oyola
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **NATURALEZA SOSTENIBLE NATURESOST S.A.**, en sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo **Gerente** por un período de **cinco años**.

En el ejercicio del cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicialmente, de la compañía, y tendrá las atribuciones contempladas en el artículo sexto del estatuto social.

NATURALEZA SOSTENIBLE NATURESOST S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, abogado Cesario Condo Chiriboga, el 11 de julio de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 16 de julio de 2013, con el número de registro 13724.

Atentamente,



Carla Patricia Rea Montalvo
Presidenta de la sesión

Razón: Acepto desempeñar el cargo de Gerente, según el nombramiento que antecede, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha.- Guayaquil, 19 de julio de 2013.



Luis Alexander Amador Oyola
Gerente

Cédula #: 0919757344
Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:34.596
FECHA DE REPERTORIO:29/jul/2013
HORA DE REPERTORIO:13:09

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía **NATURALEZA SOSTENIBLE NATURESOST S.A.**, a favor de **LUIS ALEXANDER AMADOR OYOLA**, de fojas 103.338 a 103.340, Registro Mercantil número 14.543.

ORDEN: 34596




AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 30 de julio de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0604789

MP. E.M. 01